



BASES PARA EL CONCURSO DE ENTRADAS PARA LA FERIA ART & BREAKFAST /2

1º OBJETO DE LA PROMOCIÓN

Esta promoción está organizada por FACTORÍA DE ARTE Y DESARROLLO SLU, con CIF B85785335 y domicilio en C/Valverde, 23; local; 28004 Madrid.

El objeto de esta Promoción es sortear 5 entradas dobles (2 entradas por premiado) asistir a ART & BREAKFAST, Feria Internacional de Arte Emergente de Málaga.

La Promoción se rige por las bases que se establecen a continuación (en adelante, las “Bases de la Promoción”).

2º ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA PROMOCIÓN

La participación en la Promoción atribuye la condición de participante y expresa la aceptación plena e incondicional de las Bases de la Promoción.

3º CONDICIONES PARA SER PARTICIPANTE

Puede participar en la Promoción cualquier persona mayor de edad y residente en España.

Solo se admite una participación por persona.

Los participantes de la promoción en el caso de que resulten agraciados con el premio, aceptan que su nombre, apellidos e imagen puedan ser utilizados a efectos de hacer público, en su caso, la identidad de los mismos, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

4º FORMA DE PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN

Para participar en el sorteo, los concursantes, deben hacerse seguidores del perfil de Facebook de ART & BRAKFAST y compartirlo de manera pública en su propio perfil.

5º FECHAS DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Sólo serán válidas las participaciones recibidas del desde el 6 de Abril de 2016 al 13 de Abril de 2016.

6º PREMIO

FACTORÍA DE ARTE Y DESARROLLO SLU, premiará a 5 participantes, con dos entradas para asistir a ART & BREAKFAST Feria Internacional de Arte Emergente de Málaga durante los días 6, 7 y 8 de mayo de 2016 en el Hotel Room Mate Larios **** (C/ Marqués de Larios 2; 29005 Málaga)

El premio es personal e intransferible. Además, no podrá ser canjeado por ningún otro producto ni remuneración en metálico.

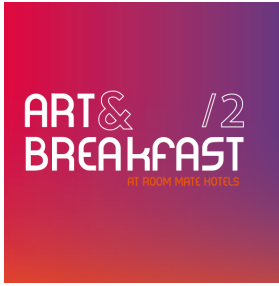
7º COMUNICACIÓN Y RECOGIDA DEL PREMIO

FACTORÍA DE ARTE Y DESARROLLO SLU publicará en la página web de ART & BREAKFAST (www.art-breakfast.com) el jueves 14 de Abril de 2016 los nombres y apellidos de los 5 ganadores.

Los premiados podrán recoger su entrada presentando su DNI, los días 6, 7 y 8 de Mayo de 2016 en el horario de atención al público de la Feria en el desk principal dispuesto en su sede. No se entregarán entradas después de la fecha y hora indicadas.

8º PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999 (así como el RD 1720/2007 que la desarrolla), le informamos que sus datos personales serán recogidos en un fichero titularidad de FACTORÍA DE ARTE Y DESARROLLO, con domicilio en la c/ Valverde 23; 28004 Madrid.



BASES PARA EL CONCURSO DE ENTRADAS PARA LA FERIA ART & BREAKFAST /2

La finalidad de dicho fichero es gestionar la participación del titular de los datos en el presente sorteo. Todos los datos recogidos son necesarios, deberán ser legítimos y la negativa a suministrarlos supondrá la imposibilidad de participar en el presente concurso.

A su vez, se le informa que usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante una comunicación escrita a FACTORÍA DE ARTE Y DESARROLLO SLU (factoriarte@factoriarte.com), debiendo incluir en la misma la siguiente información: nombre, apellidos, fotocopia del D.N.I., domicilio a efecto de notificaciones e indicar expresamente el derecho que desea ejercitar.

Asimismo, y por el presente acto usted presta su consentimiento expreso para que todos los datos personales suministrados puedan ser tratados por FACTORÍA DE ARTE Y DESARROLLO SLU.

9º LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las Bases de la Promoción se rigen por la ley española. Factoría de Arte y Desarrollo y los Participantes en la Promoción, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los Juzgados y Tribunales de Madrid para cualquier controversia que pudiera derivarse de la Promoción.

10º MODIFICACIÓN DE LAS BASES

Factoría de Arte y Desarrollo se reserva el derecho a modificar las Bases de la Promoción en la forma y manera que desee durante el tiempo de vigencia de la participación en la promoción, o bien a cancelar la misma si lo considera pertinente.